POLÍTICA DE PRIVACIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

RADIO TELEVISIÓN MADRID S.A.U. (en adelante también RTVM), está especialmente sensibilizada en la protección de datos de carácter personal de las personas usuarias de los servicios del sitio web, así como de los/as espectadores/as de los medios, y cualquier tipo de persona empleada o colaboradora de RTVM. Los datos serán tratados de conformidad con los principios de transparencia, legalidad, exactitud, limitación de la finalidad y del plazo de conservación, minimización de datos, integridad y confidencialidad, respetando las obligaciones establecidas tanto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Mediante la presente Política de Privacidad (en adelante, la Política) RTVM informa a las personas que accedan y naveguen por los sitios web de RTVM de los usos a los que se someten los datos de carácter personal que se recaban en estas, con el fin de que decidan, libre y voluntariamente, si desean suministrar la información solicitada. Los sitios web de RTVM, de modo enunciativo y no limitativo, son:

https://www.telemadrid.es

https://gecon.telemadrid.es/

https://derechoacceso.telemadrid.es/

https://bolsartvm.telemadrid.es/

https://canaletico.telemadrid.es/

https://participa.telemadrid.es/

https://proyectosfa.telemadrid.es/

https://estabilizacionrtvm.telemadrid.es/)

https://transparencia.telemadrid.es/ o https://sede.telemadrid.es/

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: ¿QUIÉN TRATA SUS DATOS PERSONALES?

Los datos de carácter personal son tratados por RADIO TELEVISIÓN MADRID, S.A.U, con domicilio social a estos efectos en Edificio Ciudad de la Imagen – Paseo del Príncipe, 3 – 28223 Pozuelo de

Alarcón – Madrid. Correo electrónico: lopd@telemadrid.es, en su condición de Responsable del Tratamiento.
RTVM dispone de un Delegado de Protección de Datos (DPD) encargado de velar y supervisar por la protección el derecho fundamental a la protección de datos. Cualquier persona interesada puede contactar con el DPD en: telemadrid@dpoexterno.com.

FINALIDADES DE LOS TRATAMIENTOS: ¿PARA QUÉ SE TRATAN SUS DATOS PERSONALES?

RTVM trata los datos recabados por medio de sus páginas webs, formularios habilitados y por otros medios, para las siguientes finalidades:

- Satisfacer la petición que el/la usuario/a solicite, ya sea a modo de consulta, observación, dudas o sugerencias.
- Gestionar secciones de la página Web tales como, a título de ejemplo, concursos de fotografía, la aportación de contenidos para reproducir en la página web, entre otros.
- Enviar información sobre las actividades de RTVM, o de programación de televisión o radio perteneciente a nuestra empresa.

Algunas webs de RTVM utilizan cookies con la finalidad de realizar un seguimiento en las predilecciones de los/las usuarios/as y así poder mejorar la página Web. Las cookies son pequeños ficheros de datos generados a través de instrucciones enviadas por los servidores Web a los programas navegadores de los Usuarios, y que se guardan en un directorio específico del terminal con la finalidad de reunir información compilada por el propio fichero. Más información sobre cookies, en Política de Cookies.

RTVM dispone de diversas cuentas en redes sociales por medio de las cuales difunde contenidos y noticias dando cumplimiento al objeto de RTVM. Como consecuencia de la interacción con los usuarios, puede generarse un tratamiento de datos de las personas usuarias de cada red social.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: ¿CUÁL ES LA BASE QUE PERMITE A RTVM TRATAR SUS DATOS PERSONALES?

Con carácter general, las bases jurídicas que legitiman a RTVM para el tratamiento de los datos personales, atendiendo a las finalidades, son las siguientes:

- Artículo 6.1. a) RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- Artículo 6.1. b) RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- Artículo 6.1. e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

PLAZO DE CONSERVACIÓN: ¿DURANTE QUÉ PLAZO RTVM TRATA LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL?

Conforme al principio de limitación del plazo de conservación, RTVM conservará los datos personales que trata única y exclusivamente durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, indicadas en el Registro de Actividades de Tratamiento de RTVM. Los datos personales de los usuarios de los portales web de RTVM se conservarán el tiempo necesario para la gestión del tratamiento y hasta la revocación del consentimiento.

Pasado el plazo informado los datos se conservarán debidamente bloqueados, a los efectos de determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

DESTINATARIOS DE LOS DATOS ¿A QUÉ ENTIDADES SE PUEDEN COMUNICAR SUS DATOS PERSONALES?

Los datos no serán cedidos salvo que haya prestado expresamente el consentimiento o, en el caso de que una norma haya previsto la cesión a administraciones públicas con competencia en la materia, o comunicados a las entidades colaboradoras o vinculadas con RTVM.

Los datos podrán ser comunicados a proveedores que nos presten algún servicio vinculado a la finalidad del tratamiento.

DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS: ¿CUÁLES SON SUS DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS?

Cualquier persona interesada puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad o, en su caso, oposición. A estos efectos, debe presentar un escrito en RADIO TELEVISIÓN MADRID, S.A.U., a Edificio Ciudad de la Imagen – Paseo del Príncipe, 3 – 28223 Pozuelo de Alarcón – Madrid o al correo lopd@telemadrid.es

En el escrito debe especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, debe mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente, si se requiere para su correcta identificación. En caso de que el solicitante actúe mediante representante, legal o voluntario, debe aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

A continuación, se aporta más información acerca del ejercicio de sus derechos en protección de datos:

- ¿Cuáles son mis derechos?
- ¿Quién puede ejercitar estos derechos ante RTVM?
- ¿Cómo y dónde puedo ejercitar estos derechos?
- Información complementaria

¿Cuáles son mis derechos?

La normativa de protección de datos permite que el interesado pueda ejercer ante el responsable del tratamiento, RTVM, los derechos de acceso, rectificación, oposición, portabilidad, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y de no ser objeto de decisiones individualizadas, de conformidad con la normativa vigente de protección de datos:

Derecho de acceso
El interesado tiene derecho a conocer:

- Si RTVM está tratando o no datos personales que le conciernen.
- El origen de sus datos.
- Los fines del tratamiento de los datos.
- Las categorías de datos de que se trate.
- Los destinatarios o las categorías de destinatarios a los que se comunicaron o serán comunicados los datos personales.
- De ser posible, el plazo previsto de conservación de los datos personales (o, de no ser posible, los criterios utilizados para determinar este plazo).
- El derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.
- Si RTVM toma decisiones automatizadas -incluida la elaboración de perfiles- usando los datos personales de los interesados.

Derecho de rectificación
El interesado tiene derecho a que se rectifiquen sus datos personales.

- Completándolos, si éstos fuesen incompletos.
- Actualizándolos o rectificándolos, si por cualquier motivo ya no resultasen acordes a la realidad vigente o fuesen inexactos.
- Mediante el ejercicio del derecho de rectificación, RTVM garantiza que todos sus datos personales sean precisos y completos.

El derecho de rectificación previsto en la normativa de protección de datos es independiente del derecho de rectificación previsto en la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación. **No deberá presentar en el buzón lopd@telemadrid.es las peticiones relacionadas con lo dispuesto en el derecho de rectificación a rectificar la información difundida de hechos que le aludan y que considere inexactos. En ese caso, contacte con la Oficina de Participación de la Audiencia.**

Derecho de supresión
El interesado tiene derecho a que se supriman sus datos personales cuando se de alguna de las condiciones siguientes:

- Dichos datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o tratados.
- Retirada del consentimiento, el el caso de que RTVM base el tratamiento de os datos y éste no se pueda amparar en otra base de legitimación.
- El interesado haya ejercitado con éxito el derecho de oposición al tratamiento de sus datos.
- Los datos personales hayan sido tratados ilícitamente.

Derecho a la limitación del tratamiento
El interesado tendrá derecho a obtener la limitación del tratamiento de sus datos personales (es decir, que RTVM los conserve sin utilizarlos para los fines previstos).

Derecho de oposición
El interesado tendrá derecho a solicitar a RTVM a que cese en el uso de datos personales, por ejemplo, cuando crea que los datos personales que RTVM dispone puedan ser incorrectos o crea que ya no necesitemos usarlos.

Derecho de portabilidad
Cuando el tratamiento de sus datos esté basado en el consentimiento o sea necesario para la ejecución de un contrato o precontrato y se efectúe por medios automatizados, el interesado tendrá derecho a la portabilidad de sus datos, es decir, a que se le entreguen en formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, incluso a remitírselos a un nuevo responsable, es por ello que RTVM le facilitará la portabilidad de tus datos al nuevo responsable.

¿Quién puede ejercitar estos derechos ante RTVM?

- El interesado, en calidad de interesado o titular de los datos de carácter personal, actuando en su propio nombre y derecho.

- A través de otra persona que actúe, debidamente acreditada, como representante legal (Ej. cuando los titulares de la patria potestad o tutela actúan en nombre de persona menor de 14 años o cuando se actúa como representante legal de una persona con diversidad funcional) o voluntario (persona que usted libre y voluntariamente haya otorgado poderes de representación a estos efectos).

¿Cómo y dónde puedo ejercitar estos derechos?

Por correo Postal
Puede presentarse por medio de escrito a la siguiente dirección postal: Edificio Ciudad de la Imagen – Paseo del Príncipe, 3 – 28223 Pozuelo de Alarcón – Madrid

Por internet
Puede remitirse un correo electrónico a la siguiente dirección lopd@telemadrid.es

En ambos casos, deberá:

- Aportar los datos e información suficientes para atender la solicitud. A estos efectos, podrá utilizar los modelos de formulario de los que pone a su disposición la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es/es/derechos-y-deberes/conoce-tus-derechos

- Adjuntar fotocopia de DNI, Pasaporte, NIE u otro documento identificativo equivalente, si es requerido para su correcta identificación. RTVM en caso de duda sobre la identidad del interesado, podrá solicitar que se acredite la identidad mediante la presentación de copia del documento de identidad. En caso de actuar en representación de un tercero, se debe incluir también copia de su DNI o documento identificativo equivalente, así como el documento acreditativo de la representación del interesado.

- Enviar el formulario y documentos acreditativos de su identidad por cualquiera de los medios anteriormente mencionados.

Información complementaria
RTVM analizará si la petición se ajusta o no a derecho. Comunicará al peticionario la decisión adoptada, procediendo en consecuencia.

Para más información o aclaración acerca de sus derechos en protección de datos de carácter personal puede remitir escrito a la siguiente dirección de correo electrónico lopd@telemadrid.es

En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

PROCEDENCIA DE LOS DATOS: ¿DE DÓNDE PROCEDEN SUS DATOS?

Con carácter general, los datos de carácter personal son suministrados por la persona interesada. Para algunos tratamientos de datos, está previsto que RTVM pueda acudir a otras vías distintas al interesado. Puede consultar la información acerca del origen de los datos en el Registro de Actividades de Tratamiento.

En el caso del registro de nuevos usuarios que se registren en las webs de RTVM, éstos deberán cumplimentar los formularios puestos a su disposición. RTVM informa de la necesidad de aceptar las condiciones de uso. Con carácter general, los campos señalados con un asterisco, son campos obligatorios.

Con el fin de que los datos obrantes en nuestros ficheros, informáticos y/o en papel, siempre correspondan a la realidad, se trataran de mantener actualizados. De manera que, a estos efectos, la persona interesada o usuaria deberá realizar los cambios, directamente, cuando así esté habilitado o comunicándose, por medio fehaciente, al área o departamento correspondiente a RTVM.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: ¿CÓMO PROTEGEMOS SUS DATOS?

RTVM ha adoptado en su sistema de información las medidas técnicas y organizativas legalmente requeridas, a fin de garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos almacenados, evitando así, en la medida de lo posible, su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

RTVM tiene aprobada una Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos personales y dispone de normas, procedimientos, políticas, guías y estándares para proteger el derecho fundamental a la protección de datos.

INFORMACIÓN ADICIONAL: ¿DÓNDE PUEDE OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Puede obtener más información sobre protección de datos y acceder al Registro de actividades de tratamiento de RTVM en este enlace.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN.

- **FINALIDADES DE LOS TRATAMIENTOS: ¿PARA QUÉ SE TRATAN SUS DATOS PERSONALES?** Los datos personales suministrados por los informantes a través del Canal y los contenidos en la documentación que remita como soporte de su comunicación, serán tratados con la única finalidad de gestionar las denuncias que se reciban a través del canal o correo y tramitar las investigaciones de los presuntos hechos comunicados, o, en su caso, para dar respuesta a la consulta planteada, así como para adoptar, si procede, medidas de protección y/o de prevención de represalias, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en los procedimientos aprobados por la entidad.

- **LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: ¿CUÁL ES LA BASE QUE PERMITE A RTVM TRATAR SUS DATOS PERSONALES?** La base legal para el tratamiento de los datos de carácter personal en la gestión del Sistema Interno de Información será la establecida en el art. 6.1.c del RGPD, en la medida en que el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento conforme a lo dispuesto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

- **PLAZO DE CONSERVACIÓN: ¿DURANTE QUÉ PLAZO RTVM TRATA LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL?** Los datos que sean objeto de tratamiento podrán conservarse en el sistema de informaciones únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados. Si se acreditara que la información facilitada o parte de ella no es veraz, se procede a su inmediata supresión desde el momento en que se tenga constancia de dicha circunstancia, salvo que dicha falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se guarda la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial. En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, se procede a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema. Las comunicaciones a las que no se haya dado curso solamente podrán constar de forma anonimizada, sin que sea de aplicación la obligación de bloqueo prevista en el artículo 32 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. En ningún caso serán objeto de tratamiento los datos personales que no sean necesarios para el conocimiento e investigación de las acciones u omisiones a las que se aplica la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, procediéndose, en su caso, a su inmediata supresión. Asimismo, se suprimirán todos aquellos datos personales que se puedan haber comunicado y que se refieran a conductas que no estén incluidas en el ámbito de aplicación de dicha ley. Si la información recibida contuviera datos personales incluidos dentro de las categorías especiales de datos, se procederá a su inmediata supresión, sin que se proceda al registro y tratamiento de los mismos.
  Los datos personales relativos a las informaciones recibidas y a las investigaciones internas contenidas en el libro-registro solo se conservan durante el período que sea necesario y proporcionado para cumplir con la citada Ley. En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a diez años.

- **DESTINATARIOS LOS DATOS ¿A QUÉ ENTIDADES SE PUEDEN COMUNICAR SUS DATOS PERSONALES?** Los datos de la persona informante, en el caso de proporcionarse o resultar identificable, será en todo caso reservada, y no se comunicará a las personas a las que se refieren los hechos relatados ni a terceros ajenos a la gestión y tramitación de la comunicación, salvo cuando resulte necesario para la adopción de medidas correctoras en la entidad o la tramitación de los procedimientos sancionadores o penales que, en su caso, procedan, en cuyo caso deberá comunicarse a las autoridades competentes en el asunto. Los datos personales tratados en el Sistema Interno de Información podrán ser comunicados a la autoridad judicial, al Ministerio Fiscal, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, o a la autoridad administrativa competente, en el contexto de una investigación que lleven a cabo o en el marco de un proceso judicial. También podrán comunicarse a las autoridades de protección del informante estatal o autonómicas competentes. No está previsto la realización de trasferencias internacionales de datos por cesión o encargo de tratamiento.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE BOLSA DE EMPLEO Y ESTABILIZACIÓN.

- **FINALIDADES DE LOS TRATAMIENTOS: ¿PARA QUÉ SE TRATAN SUS DATOS PERSONALES?** Gestionar las solicitudes de empleo y, en su caso, el proceso selectivo en el que pudiera ser incluido o proceso de estabilización, para la provisión de puesto de trabajo en la entidad; y satisfacer la petición que la persona interesada solicite, ya sea a modo de consulta, observación, dudas o sugerencias.
- **LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: ¿CUÁL ES LA BASE QUE PERMITE A RTVM TRATAR SUS DATOS PERSONALES?** RTVM está legitimado al tratamiento de datos personales, en base a la aplicación a petición del interesado de medidas precontractuales o la intención de concluir un contrato (art. 6.1.b RGPD) y el consentimiento otorgado por éste para uno o varios fines específicos, tal y como recoge el art. 6.1. a) RGPD.
- **PLAZO DE CONSERVACIÓN: ¿DURANTE QUÉ PLAZO RTVM TRATA LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL?** Los datos se conservarán mientras dure el proceso selectivo o los llamamientos relacionados con la bolsa de empleo, eliminándose los datos de los candidatos no seleccionados en el plazo de 24 meses tras finalizar el proceso de selección, salvo que se disponga del consentimiento de la persona interesada.
- En caso de exclusión para el puesto de trabajo, si se requiere conservar los datos para futuros procesos de selección, se recabará el consentimiento de la parte interesada.
- **DESTINATARIOS LOS DATOS ¿A QUÉ ENTIDADES SE PUEDEN COMUNICAR SUS DATOS PERSONALES?** Los datos podrán ser cedidos a administraciones públicas con competencia en la materia, o comunicados a las entidades colaboradoras o vinculadas con RTVM, a los efectos de control y valoración de la solvencia profesional. No está previsto la realización de trasferencias internacionales de datos por cesión o encargo de tratamiento.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE OFICINA DE PARTICIPACIÓN DE LA AUDIENCIA.

- **FINALIDADES DE LOS TRATAMIENTOS: ¿PARA QUÉ SE TRATAN SUS DATOS PERSONALES?** Gestionar la consulta, queja o reclamación por parte de la Oficina de Participación de la Audiencia de RTVM.
- **LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: ¿CUÁL ES LA BASE QUE PERMITE A RTVM TRATAR SUS DATOS PERSONALES?** RTVM está legitimado para el tratamiento de datos personales, en virtud del interés público o ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.e RGPD) y el consentimiento otorgado por el interesado (art. 6.1.a).
- **PLAZO DE CONSERVACIÓN: ¿DURANTE QUÉ PLAZO RTVM TRATA LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL?** Los datos se conservarán mientras sea necesario para dar respuesta a la persona solicitante o interesada. Una vez contestada, RTVM podrá conservar los datos personales debidamente bloqueados, al objeto de acreditar el funcionamiento de la Oficina, y en su caso, responder de acciones legales durante el plazo de prescripción de estas.
- **DESTINATARIOS LOS DATOS ¿A QUÉ ENTIDADES SE PUEDEN COMUNICAR SUS DATOS PERSONALES?** Los datos no se comunicarán, con carácter general, a terceros, salvo a Administraciones Públicas con competencia en la materia y en virtud de las obligaciones legales de RTVM. No está previsto la realización de trasferencias internacionales de datos por cesión o encargo de tratamiento.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A GRUPOS SOCIALES Y POLÍTICOS SIGNIFICATIVOS.

El derecho de acceso al que se hace referencia en este apartado no ha de ser confundido con el derecho de acceso previsto en el RGPD. En virtud del derecho de acceso a grupos sociales y políticos significativos se preserva que la comunicación audiovisual refleje y respete la diversidad cultural, ideológica y política de la sociedad madrileña conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 8/2015 de Radio Televisión Madrid.

- **FINALIDADES DE LOS TRATAMIENTOS: ¿PARA QUÉ SE TRATAN SUS DATOS PERSONALES?** Gestionar las solicitudes a las convocatorias y solicitudes asociadas al derecho de acceso para la presencia y participación de grupos sociales y políticos significativos, tanto en la programación general como en la específica.
- **LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: ¿CUÁL ES LA BASE QUE PERMITE A RTVM TRATAR SUS DATOS PERSONALES?** La base legal para el tratamiento de sus datos personales relacionado con el Procedimiento para el ejercicio del Derecho de acceso se ampara en el art. 6.1.c del RGPD, en la medida en que el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento establecida en la Ley de Radio Televisión Madrid.
- **PLAZO DE CONSERVACIÓN: ¿DURANTE QUÉ PLAZO RTVM TRATA LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL?** Los datos se conservarán durante el plazo necesario para la resolución del derecho de acceso, quedando debidamente bloqueados durante el plazo de prescripción de acciones legales.
- **DESTINATARIOS LOS DATOS ¿A QUÉ ENTIDADES SE PUEDEN COMUNICAR SUS DATOS PERSONALES?** Los datos no se comunicarán, con carácter general, a terceros, salvo a Administraciones Públicas con competencia en la materia y en virtud de las obligaciones legales de RTVM. No está previsto la realización de trasferencias internacionales de datos por cesión o encargo de tratamiento.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LICITACIONES PÚBLICAS.

- **FINALIDADES DE LOS TRATAMIENTOS: ¿PARA QUÉ SE TRATAN SUS DATOS PERSONALES?** Gestionar las convocatorias de licitación y las publicaciones derivadas de estas.
- **LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: ¿CUÁL ES LA BASE QUE PERMITE A RTVM TRATAR SUS DATOS PERSONALES?** La base legal para el tratamiento de los datos personales en la gestión de las convocatorias de licitaciones y su publicación será la establecida en el art. 6.1.c del RGPD, conforme a la Ley Contratos del Sector Público, y en su caso, la ejecución de una relación contractual.
- **PLAZO DE CONSERVACIÓN: ¿DURANTE QUÉ PLAZO RTVM TRATA LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL?** Los datos se conservarán durante el plazo previsto necesario de publicación de las resoluciones y de las licitaciones, en virtud de la normativa de transparencia.
- **DESTINATARIOS LOS DATOS ¿A QUÉ ENTIDADES SE PUEDEN COMUNICAR SUS DATOS PERSONALES?** Los datos no se comunicarán, con carácter general, a terceros, salvo a Administraciones Públicas con competencia en la materia y en virtud de las obligaciones legales de RTVM. No está previsto la realización de trasferencias internacionales de datos por cesión o encargo de tratamiento.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE FINANCIACIÓN ANTICIPADA.

- **FINALIDADES DE LOS TRATAMIENTOS: ¿PARA QUÉ SE TRATAN SUS DATOS PERSONALES?** Gestionar las convocatorias de pública concurrencia para seleccionar proyectos audiovisuales que cuenten con financiación anticipada.
- **LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: ¿CUÁL ES LA BASE QUE PERMITE A RTVM TRATAR SUS DATOS PERSONALES?** La base legal para el tratamiento de sus datos personales en la gestión de las convocatorias de proyectos de financiación anticipado y su publicación será la establecida en el art. 6.1.c del RGPD, conforme a la Ley General de Comunicación Audiovisual, y en su caso, la ejecución de una relación contractual.
- **PLAZO DE CONSERVACIÓN: ¿DURANTE QUÉ PLAZO RTVM TRATA LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL?** Los datos se conservarán durante el plazo que dure la convocatoria, quedando debidamente bloqueados durante el plazo de prescripción de acciones legales.
- **DESTINATARIOS LOS DATOS ¿A QUÉ ENTIDADES SE PUEDEN COMUNICAR SUS DATOS PERSONALES?** Los datos no se comunicarán, con carácter general, a terceros, salvo a Administraciones Públicas con competencia en la materia y en virtud de las obligaciones legales de RTVM. No está previsto la realización de trasferencias internacionales de datos por cesión o encargo de tratamiento.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE TRANSPARENCIA / SEDE ELECTRÓNICA.

- **FINALIDADES DE LOS TRATAMIENTOS: ¿PARA QUÉ SE TRATAN SUS DATOS PERSONALES?** La Sede Electrónica y/o Portal de Transparencia tiene por objeto centralizar, publicar, facilitar y poner a disposición de cualquier persona, toda clase de servicios y la información que deba hacerse pública, igualmente tiene por objeto el ejercicio del derecho de acceso a la información y participación, todo ello de acuerdo a la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid y buen gobierno y Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- **LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: ¿CUÁL ES LA BASE QUE PERMITE A RTVM TRATAR SUS DATOS PERSONALES?** RTVM está legitimado para el tratamiento de datos personales, en virtud del interés público o ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.e RGPD) y el cumplimiento de obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) previstas en la normativa indicada en el apartado anterior.
- **PLAZO DE CONSERVACIÓN: ¿DURANTE QUÉ PLAZO RTVM TRATA LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL?** Los datos se conservarán mientras sea necesario para dar respuesta a la persona solicitante o interesada. Una vez contestada, RTVM podrá conservar los datos personales debidamente bloqueados, al objeto de acreditar el funcionamiento del sitio web, y en su caso, responder de acciones legales durante el plazo de prescripción de estas.
- **DESTINATARIOS LOS DATOS ¿A QUÉ ENTIDADES SE PUEDEN COMUNICAR SUS DATOS PERSONALES?** Los datos no se comunicarán, con carácter general, a terceros, salvo a Administraciones Públicas con competencia en la materia y en virtud de las obligaciones legales de RTVM. No está previsto la realización de trasferencias internacionales de datos por cesión o encargo de tratamiento.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE DATOS DE MENORES EN FORMULARIOS HABILITADOS EN RTVM.

No está autorizada la recogida de datos de menores de 14 de años.

El tratamiento de los datos personales de un mayor de catorce años, cuando se base en su consentimiento, se llevará a cabo por RTVM salvo que la ley exija la asistencia de los titulares de la patria potestad o tutela, para la celebración del acto o negocio jurídico en cuyo contexto se recaba el consentimiento para el tratamiento.

Cuando sean usuarios los menores de edad los que aporten datos de carácter personal, los derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición y portabilidad, antes mencionados podrán ser ejercidos por los padres o por los representantes legales de los menores.

Versión: mayo 2024.